

# CÁMARA DE DIPUTADOS

## LXI LEGISLATURA

### ACTA

DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS,

DIP. PRESIDENTA NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO

EFFECTUADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2009

Siendo las 12:00 horas del día 14 de octubre de 2009, en el Edificio I, Salón "5", de la Cámara de Diputados, ubicada en Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 13 de octubre de 2009, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Intervención del Lic. Gualberto J. Garza Cantú, Director General Adjunto de Vinculación con los Poderes Legislativo y Judicial; y del Lic. Juan Miguel Cervera Flores, Director General de Estadísticas Sociodemográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
4. Intervención del Mtro. Carlos Enrique Casillas Ortega, Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP)
5. Informe del Estado que guarda la Comisión:
  - a) Asuntos dictaminados en la LX Legislatura, y pendientes de aprobación en el Pleno
    - I. Iniciativas
    - II. Minutas
  - b) Asuntos pendientes de la LX Legislatura
    - I. Minutas
    - II. Iniciativas; y
    - III. Puntos de acuerdo
6. Asuntos generales

La reunión inició con la bienvenida que hizo a los asistentes la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez, Presidenta de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios. En esta primera reunión de trabajo se contó con la presencia de los Diputados Ramón Jiménez Fuentes, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, Ariel Gómez León y José M. Torres Robledo, quienes el día anterior fueron dados a conocer en el Pleno de la Cámara de Diputados como nuevos miembros de la Comisión.

Acto seguido, la Dip. Cristabell Zamora Cabrera, Secretaria de la Comisión informó que se contó con el quórum reglamentario, en virtud de lo cual la Presidenta dio por iniciada la reunión. El Orden del Día quedó aprobado por mayoría.

Asistieron 20 integrantes de la Comisión: Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez, Dip. Gumercindo Castellanos Flores, Dip. Cristabell Zamora Cabrera, Dip. Ramón Jiménez Fuentes, Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano, Dip. Guillermina Casique Vences, Dip. Olivia Guillén Padilla, Dip. Héctor Pedraza Holguín, Dip. Sofío Ramírez Hernández, Dip. Miguel Ernesto Pompa Corella, Dip. Sandra Méndez Hernández, Dip. Benigno Quezada Naranjo, Dip. Jaime Oliva Ramírez, Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Dip. Adolfo Rojo Montoya, Dip. Francisco Arturo Vega De la Madrid, Dip. María Yolanda Valencia Vales, Dip. Ariel Gómez León y Dip. José M. Torres Robledo. Faltaron diez Diputados.

Como siguiente punto, el Lic. Gualberto J. Garza Cantú y el Lic. Juan Miguel Cervera Flores, Director General Adjunto de Vinculación con los Poderes Legislativo y Judicial, y Director General de Estadísticas Sociodemográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), respectivamente, hicieron una presentación de lo que será el trigésimo Censo General de Población y Vivienda, a realizarse el próximo año: antecedentes, estructura, metodología, objetivos y metas para diciembre de 2010.

Una vez concluida la presentación de lo que será el próximo censo poblacional, diputados de la Comisión expusieron sus puntos de vista y formularon preguntas:

La Dip. Guillermina Casique Vences consultó si se contaría con la información presentada, a lo que los funcionarios respondieron que el material les será enviado por medio de la Secretaría Técnica.

La Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún preguntó si la consulta censal se realizaría también en lenguas indígenas y que si ésta no se empalmaría con las elecciones que habrá en 14 entidades; a lo que se respondió que han sido contratados hablantes de diferentes dialectos y que se están considerando acciones para que no se confundan ni desvirtúen los objetivos de la consulta.

El Dip. Francisco Arturo Vega De la Madrid comentó que cada vez es mayor el número de deportados mexicanos que se quedan a vivir en la frontera, y que también a esa población, así como a la que radica al otro lado, se debe tomar en cuenta, para lo cual pidió hacer un esfuerzo adicional al INEGI. A este respecto, el Dip. Adolfo Rojo Montoya preguntó qué sucedería en el caso de los indocumentados. La respuesta fue que se van a considerar como residentes en

territorio mexicano a quienes se reporten viviendo temporalmente al otro lado de la frontera, sin importar su condición migratoria.

El Dip. Gumercindo Castellanos Flores, exhortó a sus compañeros a valorar la importancia que tiene garantizar los recursos que requerirá el INEGI para esta labor. Sobre este asunto, el Director de Vinculación, Juan Miguel Cervera Flores, comentó que el presupuesto del censo asciende a 4,592.1 millones de pesos, ya con la reducción del 23% conforme a lo planeado originalmente por ese instituto.

La Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez consultó si a través del próximo censo se podrá saber en qué lugares del extranjero se encuentran los connacionales censados. El funcionario explicó que se llevan a cabo acciones conjuntas con el Instituto de Mexicanos en el Extranjero con el fin de aproximarse lo más posible al número de mexicanos radicados fuera del país.

El Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano sugirió que el INEGI procure incluir a las personas de las comunidades aisladas como la Sierra de Oaxaca, que por su lejanía y dificultades de acceso, se suelen dejar al margen del censo.

La Dip. Olivia Guillén Padilla preguntó cómo sensibilizarán a la población que con justa razón desconfía por su seguridad, para que respondan fidedignamente a la consulta de los encuestadores. A esta interrogante se sumó la Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, quien además pidió información respecto al margen de error estadístico y la credibilidad del censo. Los expositores respondieron que se están implementando campañas en diversos medios para invitar a la población a responder con la mayor libertad y veracidad posibles, protegiendo lo mismo al empadronador que al informante.

Posterior a esta sección de preguntas y respuestas, se continuó con el punto referente a la intervención del Maestro Carlos Enrique Casillas Ortega, Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), quien dio a conocer a los Diputados los servicios de apoyo técnico e investigación que proporciona el Centro a 21 comisiones para un mejor desempeño legislativo.

El Mtro. Casillas presentó a la investigadora Dunia Ludlow Deloya, como enlace del Cesop con los integrantes de la Comisión. Ambos explicaron las vertientes temáticas en las que el centro podrá proporcionar apoyo: política social, seguridad social a grupos indígenas, ciencia y tecnología, desarrollo sustentable, desarrollo regional y federalismo, reforma electoral, procuración de justicia, migración y remesas, entre otros temas. Hablaron también de las publicaciones y foros que organiza periódicamente el Centro.

La investigadora Dunia Ludlow expuso el contenido de un disco compacto en el que se citan los antecedentes de la Comisión, junto con estadísticas poblacionales, políticas públicas y gestión, políticas, presupuesto y programas instrumentados desde el gobierno, en relación con los temas que aborda esta Comisión.

Acto seguido, en el punto relativo al informe que guarda este órgano legislativo, la Dip. Presidenta Norma Leticia Salazar Vázquez, hizo énfasis en la necesidad de retomar los asuntos pendientes y avanzar en el quehacer legislativo que se irá generando durante estos tres años. El propósito será trabajar y leer arduamente para analizar las iniciativas y los dictámenes a fin de evitar rezagos en esta labor conjunta. Comentó que por acuerdo de la Mesa Directiva del 17 de septiembre pasado, se comenzaron a entregar a las comisiones ordinarias los asuntos pendientes; y que en la reunión de Presidentes de Comisiones Ordinarias, efectuada hoy, recibió el primero de los asuntos correspondiente a la LXI Legislatura.

La Presidenta informó que son 15 los asuntos dictaminados en la anterior Legislatura, pendientes de aprobación, más otras tres iniciativas y puntos de acuerdo turnados a comisiones unidas, pendientes de aprobación en otras comisiones. También de la pasada Legislatura se tienen una minuta enviada por la Cámara de Senadores que expide la Ley de Protección a Migrantes y sus Familias y tres iniciativas sin proyecto de decreto, que reforman y adicionan artículos de la Ley General de Población. La Presidenta comentó que existe un Punto de Acuerdo propuesto por la Dip. Alma Medina Macías, del PAN, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación informar a esta soberanía sobre la situación que guardan los braceros migrantes de Aguascalientes.

Al abordar el apartado de asuntos generales, la Dip. Presidenta comentó que en la medida que lo permitan las políticas de austeridad implementadas en la Cámara de Diputados, habrá que participar en la *Semana del Migrante*, de manera solidaria con las actividades que celebrarán algunos organismos y gobiernos estatales. La Comisión hará un pronunciamiento alusivo a esta celebración, en el Canal del Congreso.

El *Programa Diputado (a) Amigo (a)* también fue tratado debido a la cercanía del periodo vacacional en que suele implementarse. Se habló de la presentación de un Punto de Acuerdo de todos los diputados de la Comisión para comenzar a organizarlo ya, así como de una eventual reunión con autoridades de las instancias gubernamentales participantes.

El Dip. Ramón Jiménez Fuentes expresó su reconocimiento a la amplia labor programada por la Comisión y ofreció su disponibilidad de sumar esfuerzos para cumplir con los compromisos expuestos por la Presidenta.

El Dip. Francisco Arturo Vega De la Madrid, invitó a los diputados a considerar una posible visita de trabajo en Tijuana.

La Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún se presentó ante los diputados y ofreció trabajar en los compromisos que se deriven de la Comisión, sobre todo para restituir el trato digno que debe darse a los migrantes.

El Dip. Adolfo Rojas Montoya sugirió invitar a las autoridades del Instituto Nacional de Migración a trabajar coordinadamente en el contexto del *Programa Bienvenido Paisano*. Habló sobre la manera como operan los consulados mexicanos.